

En Salamanca trimestral...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
gomeiro...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorias á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Jueves 24 de Noviembre de 1910.

NÚM. 145.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja)—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NUM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

Algo práctico y urgente

No sabemos apartar la consideración ni desentendernos del afecto que siempre hemos tenido á la comarca ribereña, bañada por las aguas del Duero, dentro de los límites de nuestra provincia.

En uno de los pasados números, publicamos la carta de nuestro corresponsal en Vitigudino, dándonos cuenta de la importante reunión allí celebrada por las más significadas personas de la villa, para protestar del abandono en que se tiene á tan hermosa región y al partido de Vitigudino en general, por lo que se refiere á obras públicas.

Aplaudimos entonces el acuerdo de enviar á Madrid una comisión que hiciera saber á quien conviene que lo sepa, el disgusto y la contrariedad que habia producido en el distrito, la preterición que de él se habia hecho ó el olvido en que se le dejaba, y excitáramos el celo de nuestros amigos los señores Vicente Bartol y Mendivil, que eran los comisionados, para que encaminaran sus gestiones al logro de las legítimas y justas pretensiones de aquellos pueblos, azotados por el hambre y la emigración.

Tenemos noticia de que los comisionados se avistaron inmediatamente con el señor marqués de Puerto Seguro y con don Luis Maldonado; que celebraron una conferencia con el señor ministro de Fomento y que, como siempre acontece, los buenos deseos abundaron, pero las promesas y las soluciones no pudieron concretarse.

Los señores Vicente Bartol y Mendivil no necesitan de nuestras indicaciones; pero por si algún provecho pudieran de ellas obtener para el mejor acierto en el desempeño de su comisión, nos permitimos aconsejarles que si, de las cuatro carreteras proyectadas, sólo una estuviese en condiciones de que fueran subastadas las obras para la construcción del primero de los trozos, porque

de algo parecido á esto estamos nosotros informados, convendría que dirigiesen todas sus gestiones á la consecución del comienzo inmediato de aquellas obras, porque esto sería por de pronto, remedio para la miseria de muchos trabajadores del campo, que en esta época del año no encuentran donde ganar un mermado jornal en aquellos pueblos.

Y otra cosa han de procurar nuestros amigos si la consideran factible, como lo es á nuestro juicio: La reparación inmediata del puente de Resbala, ó más bien la construcción del mismo, porque total-

mente fué destruído por la corriente á consecuencia de las inundaciones del año anterior.

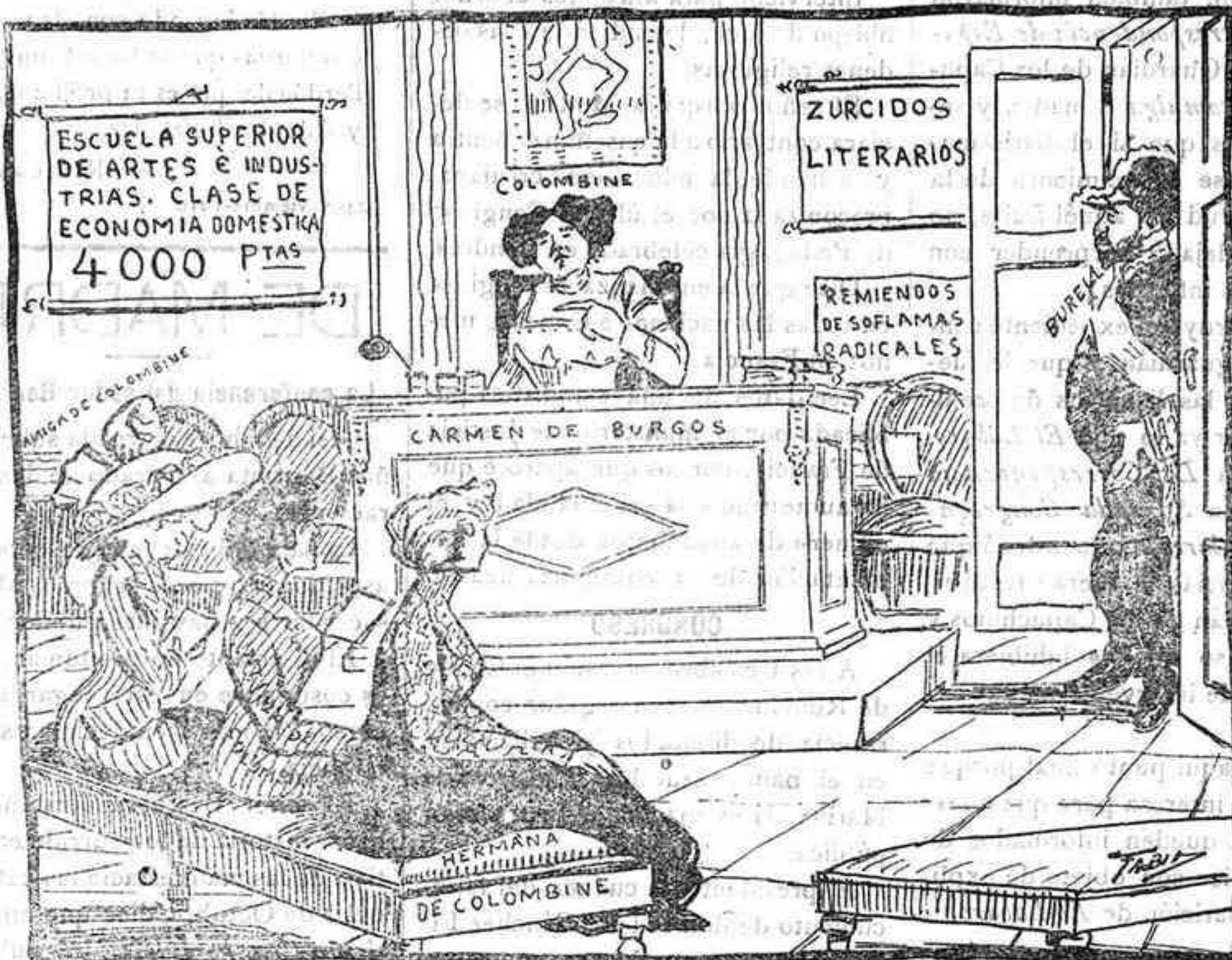
Será esto de prácticos y benéficos resultados para muchos pueblos de aquella comarca, porque los unía con la línea de Salamanca á la Frontera de Portugal por el camino de Lumbrales á Barrueco, que es uno de los recientemente construídos.

Que esta es obra que principalmente incumbe á la Diputación provincial ya lo sabemos, pero á ella contribuye también el Estado y en su día aquel camino será una de las

carreteras que el mismo Estado ha de construir.

Pues bien, ya que la urgencia en cuanto á la construcción de ese puente es notoria, no sería difícil obtener hoy, lo que mañana habria de hacerse por el mismo Estado, con la ventaja ahora, de quedar atendida la necesidad urgente y en parte satisfechas las aspiraciones del distrito.

Valgan por lo que valieren hemos querido marcar las anteriores orientaciones, por que tal vez sea ese el camino de conseguir algo práctico y de suma urgencia en beneficio de la Ribera.



Apuntes para la Asamblea de Enseñanza.

SANTORAL Y CULTOS

Día 25.—Viernes.—Santa Catalina, virgen y mártir; Moisés, Erasmo y Mercurio, mártires, y Jucunda, virgen.

Se reza de Santa Catalina, virgen y mártir, rito doble y color encarnado. 40 días de indulgencia.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosos.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escuelas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la carretera de Salamanca á Cáceres al convento del Castañar, provincia de Salamanca.

Otra resolviendo la exposición dirigida á la Comisaría general de Seguros por el Círculo de Aseguradores de Barcelona.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Previendo á los autores de las obras expuestas en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que deberán proceder á retirarlas del local de la Exposición, dentro de los quince días si-

guientes al señalado para la clausura.

Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de las Escuelas Superiores de Comercio de Coruña y Málaga.

La desaparición de "El Lábaro,"

Dimos la noticia de que habia dejado de publicarse este diario de Salamanca y no quisimos hacer comentario ninguno al artículo en que se explicaban las causas de su desaparición, por no vernos en la necesidad de transcribir algunos de sus párrafos.

No queríamos contribuir á la publicidad de lo que siempre entendimos debiera haber quedado en el secreto, por múltiples consideraciones, no obstante darlo á conocer en su último número el diario de Salamanca, como explicación oficial y auténtica, si así podemos llamarla, de lo que antes, mucho antes del sermón predicado por el Reverendo Padre Guardián de los Capuchinos, se tenia como inevitable muerte de aquel periódico.

Pero como no solo El Lábaro, sino otros diarios y entre ellos La Correspondencia de España se han encargado de publicar lo que dijo el periódico dirigido por el señor Iscar Peyra últimamente, y antes por el señor Berrueta, bueno será que los lectores de EL SALMANTINO tengan la información necesaria acerca de los hechos.

Según dice El Lábaro, su director denunció ante el Provisorato, el sermón del R. P. Guardián de los Capuchinos y añade lo siguiente:

«Seguido el expediente, en el que concurren circunstancias que no he de relatar por no dar pie á los comentarios sectarios, se nos notificó oficialmente al señor Berrueta y á mí que el excelentísimo señor Obispo retiraba las licencias de predicar y confesar en esta diócesis al Guardián de los Capuchinos que pronunció el famoso sermón.»

Lo dice el señor Iscar Peyra autorizándolo con su firma, y nosotros no podemos poner en duda que el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo retiró las licencias de confesar y predicar al Padre Guardián de los Capuchinos, notificándose oficialmente esta resolución á los señores Iscar y Berrueta. Esto explica que lo supieron ellos, y que nosotros lo ignorásemos hasta que El Lábaro lo dió á la publicidad.

Otra notificación se hizo después al señor Iscar Peyra, de lo que da cuenta en los siguientes términos, «porque no hay impedimento, ni consejo ni advertencia que impida la publicación de estos hechos.»

«El sábado fué solicitada nuevamente la presidencia del director de El Lábaro en el Provisorato, y allí le fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma en la que, con la firma del eminentísimo Cardenal monseñor Vives y Tutó, de la orden franciscana se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera integrado en las licencias de predicar y confesar el reverendo Guardián de Capuchinos. Lo que dejamos transcrito es lo

más importante de cuanto dijo el señor Iscar Peyra, como explicación de la muerte del periódico.

Y ahora léase lo que escribe *La Correspondencia de España*.

Después de afirmar que *El Líbano* era uno de los órganos más autorizados de la Iglesia, en la prensa— que es el colmo de las afirmaciones— da cuenta, sin duda para demostrarlo, del famoso artículo *Con la Iglesia, sí*, que mereció las censuras de toda la prensa católica, sin excepción ninguna, y los aplausos de algunos periódicos liberales y del propio señor Canalejas, al director señor Berrueta.

Y se equivoca *La Correspondencia de España*, al decir que el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis publicó una circular en un tono conforme con aquel artículo, declarando que era dogma de la Iglesia el sustentado por el señor Berrueta. Esto no podía decirlo ni lo dijo el Prelado de Salamanca.

Si en el artículo de *El Líbano* se hubieran expuesto doctrinas conformes al dogma y así lo hubiese declarado el señor Obispo, bien podía haber visto *La Correspondencia* que no se daba motivo para el telegrama del eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, del cual no tenemos noticias ni tampoco para que se viera obligado el señor Berrueta a dimitir el cargo de director del periódico.

Del sermón, también informaron mal a *La Correspondencia de España*. El Padre Guardián de los Capuchinos no excomulgó a nadie, y seguros estamos que si el diario madrileño tuviese conocimiento de la ciencia y virtud de aquél fraile, no se hubiera dejado sorprender con tan inexactos informes.

Que se instruyó el expediente contra el padre guardián y que le fueron retiradas las licencias de predicar y confesar ya lo dijo *El Líbano*, pero advierte *La Correspondencia* que ha sido la *Sagrada Congregación de Regulares* la que ordenó que aquellas licencias le fueran restituidas al guardián de los Capuchinos y la que dispuso que se inhibiera el Provisorato de intervenir en tal expediente.

Hacemos aquí punto final porque otra cosa no interesa para que nuestros lectores queden informados de cuanto se dice con objeto de explicar la desaparición de *El Líbano*.

CORTES

SENADO

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión, hallándose diez senadores en la Cámara y el banco azul y las tribunas, desiertas.

Después de un ruego hecho por algunos senadores militares, se entra en la

El señor Tormo combate que se declare monumento nacional el monasterio de Osera, y el señor Salvador le demuestra que lo que se propone en el dictamen es que no se declare monumento nacional.

El dictamen es aprobado.

Presupuesto de Instrucción pública.

El señor Maestre consume el tercer turno en contra.

Como no se halla en el salón ningún ministro, parten voces de los escaños conservadores diciendo:

No hay Gobierno. ¿Dónde están los ministros?

El señor Maestre comienza su discurso manifestando que se felicita de que no esté presente el ministro de Instrucción pública para no herir la modestia del señor Burrell, puesto que, aunque habla en contra del presupuesto, tiene que alabar la labor del ministro.

Felicita al señor Burrell por su propósito de crear la Dirección de Instrucción primaria, la Dirección de Bellas Artes y la Inspección de Escuelas.

Estima perjudicial el sistema de conceder a jóvenes universitarios las pensiones para la ampliación de estudios en países extranjeros, y recomienda que se concedan a los ingenieros industriales, a los obreros manuales y a los maestros de escuela.

(Entra en el salón el señor Burrell). Protesta de que las maestras de las Escuelas Normales cobren menos que los profesores de esas mismas Escuelas, y pide que se las iguale, rebajando 300.000 pesetas de la cantidad consignada para Bibliotecas, con lo que se podría añadir algo para las cantinas escolares.

Dice que la instrucción pública en España está subvencionada con 59 millones de fundaciones particulares y, por tanto, el Estado no tiene que gastar tanto en instrucción, y añade que de las mandas existentes hay 4.106 que no tienen declarado el capital de la fundación.

Hay otras muchas mandas destinadas a la limosna, y yo oíste que no hay limosna mejor para el niño que la de la instrucción, teniendo en cuenta que la mendicidad callejera es la primera forma de la criminalidad.

Hablando de la evolución, dice que no se puede ir contra este principio, que no combate ningún hombre de ciencia.

Los señores Allendesalazar, marqués de Pidal y Conde y Luque interrumpen al orador, que exclama:

«Buena, que conste que los señores marqués de Pidal, Allendesalazar y Conde y Luque declaran que está en crisis la evolución.»

Termina declarándose enemigo de los exámenes en las Universidades.

Interviene para alusiones el señor obispo de Jaca, defendiendo a las órdenes religiosas.

El señor obispo de Madrid, se declara contrario a la enseñanza neutra y defiende la educación cristiana, preconizada por el último Congreso de Pedagogía celebrado en Londres.

Dice que la enseñanza es religiosa en todas las naciones europeas, menos en Francia.

Lee datos de una estadística publicada por el ministerio de Justicia de Francia, por los que aparece que ha aumentado la criminalidad y el número de analfabetos desde la implantación de la enseñanza neutra.

CONGRESO

A las tres abre la sesión el Conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados y hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Gobernación e Instrucción pública.

El presidente da cuenta del fallecimiento de don Adolfo Sánchez Figuerola y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Burgos pregunta al Gobierno, qué noticias tiene de la huelga de Huelva.

El ministro de la Gobernación asegura que a pesar de los graves caracteres de dicho conflicto, hoy sería totalmente solucionado.

El señor Romeo pide al ministro de Fomento que envíe una visita de inspección a las minas de la Sierra Almagrera, porque, según noticias que se explotan aquellas minas son verdaderamente horribles.

En primer término, me dicen que el descenso a las galerías se hace por escalas hasta de 450 metros, con grave riesgo de caer por los pozos, pues la humedad estropea dichas escalas; que las galerías tienen tan poca altura, que los obreros no pueden trabajar sino encorvados, sin que puedan circular vagonetas para extraer el mineral, que es sacado por niños de diez a doce años; que el sistema de ventilación, que detalla el diputado por Zaragoza, es detestable; que se trabaja allí a jornal con jornadas de doce horas y salarios de 1,75 para los hombres y de 1,25 para los niños, y que les dan para comer cuatro kilos de pan al día, café hecho con agua, mijo y cacahuet tostado y unas sopas.

En suma, es tan cruel aquel sistema de explotación minera, que al sonar la campana para salir a comer, dicen los obreros ha llegado la hora de echar la cadena, en recuerdo de la explotación hecha por los romanos con esclavos.

El ministro de Fomento cree que las noticias enviadas por los obreros al señor Romeo pueden ser exageradas, pero promete ordenar la inspección pedida.

El señor Santa Cruz opina que lo importante sería castigar a los inge-

neros de minas del Estado que consenten esas crueldades.

El ministro de Fomento se refiere al proyecto de ley sobre minas, a una reforma de la legislación minera que estudia para señalar incompatibilidades a los ingenieros de minas, y que por ahora se castigará toda infracción que haya sido cometida.

El señor Bullón se queja amargamente del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Salamanca y del olvido en que tiene a dicha provincia el ministro de Fomento.

Pide que se construya pronto la carretera de Salamanca a Sequeros.

El ministro de Fomento replica al diputado conservador, demostrándole que no tiene razón para quejarse.

Pasatiempos

La cuna.

Es la cuna del sol el horizonte el corazón la cuna del cariño los sentidos la cuna del pecado el alma la cuna del suspiro el cerebro la cuna de la idea... y la cuna del hijo de Camilo un cajón sin pintar lleno de chinchas, de madera de pino.

Máxima cristiana.

Si estás jugando con otro y observas que te hace trampa, Perdónale que es tu prójimo... y dale dos bofetadas.

R. HÚMARA.

24-Noviembre-1910.

DE MADRID

La conferencia del señor Berrueta.

Casi a la hora marcada sube el señor Berrueta al estrado de las peroraciones.

La sala del Ateneo presenta buen aspecto, veo pocas señoras, algunos sacerdotes y bastante público.

El disertante no pronuncia, como es costumbre en este lugar, un discurso, lee, más bien declama su conferencia.

El señor Berrueta, tratando de hacer historia de lo ocurrido con motivo de las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, dice que en su artículo *Con la Iglesia, sí*, publicado por *El Líbano*, ponía en claro lo que eran aquellas manifestaciones, «pero mi artículo produjo escándalo».

«Yo no me oponía — continúa el disertante — a que los políticos realizasen manifestaciones contra el Gobierno, lo que quería era que no se les diera el nombre de religiosas, siendo políticas; la Iglesia no puede mezclarse con la política».

Los fanáticos atacaron mis escritos. Las autoridades competentes dijeron que era doctrina de la Iglesia la que yo sustentaba, pero que tal vez fuera inoportunamente expuesta; yo creí que era ocasión y por eso la manifesté.

Continúa, el ex-director de *El Líbano* explicando su retirada del periódico, atribuyéndola a «insinuaciones que vinieron de fuera, de muy lejos, y transmitidas jerárquicamente».

Aquí se entretiene en protestas a su iglesia, en la que tiene puesta su alma entera, y vuelve a insistir para que la iglesia se separe de la política, y sigue en estepárrafo que transmito íntegro. «Daba pena ver los periódicos relatando las manifestaciones, que comenzaban con misas de comunión o profanaciones, eran seguidas de las consabidas manifestaciones en hilera, la entrega del consabido pliego en el Gobierno civil y después terminaban a palos. ¿Cuánto más de celo político que de religioso!»

Vuelve a repetir que es partidario de la separación de la Iglesia de la política llegando en sus aspiraciones hasta la total y completa separación de la Iglesia y el Estado.

Afirma que no hay política católica pues la que así se llama «ni es política, ni es católica».

Todos los partidos «desde el integrista, que representa el puritanismo religioso» llevan la carga del problema religioso.

«¿Por qué no hay partidos independientes de la religión?» y a esta inocente preguntita, el conferenciante responde afirmando que «hay que arrancar a todos los partidos lo que tienen de religioso».

«Ya estoy oyendo los ataques de los fanáticos; sé que han de decir: esto es liberalismo».

«Ahora hay que saber que la libertad de conciencia es la relación entre el alma y Dios, que no hay que confundir las cosas; lo laico para el Estado y lo religioso, para la Iglesia».

Continúa diciendo que comprende distintas situaciones entre la Iglesia y el Estado, pero que no ha de olvidarse que habla del Estado español y de la Iglesia en España.

Dedica varias frases a León XIII, y afirma que pretendió separar la Iglesia de la política; después se ocupa de lo que ha sido la dirección episcopal y del fracaso de los Congresos católicos.

«En un país donde todos, aún los que militan en los partidos políticos más avanzados, mueren dentro del seno de la Iglesia, no se puede pedir la unión de los católicos en el terreno político. La unión de todos los católicos en política ó es una imposibilidad ó una tortura.»

Terminando, dice de las órdenes religiosas que «su vida ha de amoldarse a los tiempos presentes, y para ello nada más natural que volver a su primitiva manera de ser, con su vida de oración, prescindiendo, hoy día, de diezmos, privilegios, fueros y apelaciones que aterrorizan.»

«Las órdenes religiosas — dice — al convento, al aislamiento, nada de intervenir en la comunicación con los fieles; esto para la parroquia.»

«La gran batalla se ha de ganar con el alma religiosa, no con la acción político-religiosa.»

Entre estos párrafos y los finales hace divagaciones que duran algunos minutos y no merecen transcribirse y termina manifestando que, «los maestros no enseñen la doctrina de Cristo y que lo hagan los sacerdotes que son por vocación, a ello están obligados y que dejen el periódico, el sindicato, el mitin y vayan a la escuela y a la iglesia para hacer política católica».

Así termina su conferencia don Martín Domínguez Berrueta. La impresión que produjo en el público fué de frialdad, no dió gusto a nadie. Oímos opiniones distintas; la dominante era, que había expuesto con mucho entusiasmo la doctrina liberal.

Nosotros nos limitamos a darla a conocer a nuestros lectores, como fué con el mismo orden, ó desorden, con que se leyó y la manera que tuvo el público de recibirla. Hemos cumplido con el deber de información.

GAZTEIZKO BAT.

Madrid 23—XI—1910.

Jira escolar

Los alumnos del último año del Bachillerato se reunieron el martes último en íntimo y fraternal banquete, con objeto de festejar el santo de su profesor y director don Cecilio González Domingo.

Al efecto, se trasladaron en coches al vecino monte de Gargabete, donde les fué servido por el Hotel Pasaje un succulento banquete de esos que acreditan la cocina que los sirve.

Después de la comida, en la que reinó la más franca alegría, y en la que se brindó, a los postres, por la unión y la fraternidad estudiantil, hubo su parte de juegos y de algarabía.

A las seis de la tarde, próximamente, regresaron a la ciudad tan alegres como fueron y deseando se repitan estas jiras para estrechar más y más los lazos de afecto mutuo que deben predominar en todo lugar y ocasión, entre la digna clase estudiantil.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, el senador por esta provincia, don Nicolás Oliva.

—De Valladolid, el fiscal de esta Audiencia, señor Olalde.

—De la corte, nuestro joven amigo, señor Hernández Evangelista.

—De Tejadillo, don Alfonso García, acompañado de su esposa.

—Ha salido para Madrid, don Ramón Gil.

—Ayer pasaron el día en ésta, el señor Asensio, de Béjar, y el señor Zúñiga, de Alba de Tormes.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Fuenteliente, ha acordado anunciar la vacante de médico titular de aquella localidad.

Por la Administración de Hacienda de esta capital, se comunica con la imposición de una multa de 17'50 pesetas, a todos aquellos Ayuntamientos que antes del día 30 de los corrientes no hayan remitido el reparto de la contribución territorial.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 a 13.—Agustinas, núm. 4

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Santiago de la Puebla, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro,

Sol, 25'0.
Máxima, 15'8.
Mínima, 1'2.
Seco, 3'2.
Húmedo, 2'8.
Viento, N. 2.
Cielo, niebla.
Tiempo bueno.

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Por el Ayuntamiento de Paradinas, ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico en referido pueblo.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

VENTA DE DEHESA

Se vende el término redondo llamado «El Cerezo», situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones informarán en la Notaría del Doctor Prada, Zamora, núm. 26.

Se admiten proposiciones hasta el 30 de este mes de Noviembre.

Se han remitido por este Gobierno al Presidente de la Junta provincial de Sanidad, para que sean convenientes:

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.
REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**
DEL SR. GAUNA VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.
Pídanse tarifas
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA
EL ESCULTOR **SR. MARQUÉS, DE BARCELONA**
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.
Dirigirse directamente a él.—Teléfono 15—6 a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

mente informados los siguientes documentos:

Un escrito de don Juan Martín Benito vecino de Villarino, denunciando la incompatibilidad de don José Asensio y don Elías Alonso, médico y farmacéutico respectivamente, por ser hermanos políticos.

Un recurso interpuesto por don José Tomás Lonsa, farmacéutico de Santiz, contra acuerdo del Ayuntamiento que le destituyó del cargo.

Otro de don Angel Rollán farmacéutico de Salvatierra, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montejo que designó para la titular a don César Merás.



J. LEÓN ARIAS

Doctor. Riese, 2 (antes Toro), Salamanca.

En Valladolid, han contraído matrimonial enlace, la bella y distinguida señorita María Serrano Abad, y el ilustrado doctor en Ciencias don Vicente Serrano Puente.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Serrano Pastor, padre de la novia y doña Pascuala Puente de Serrano, madre del novio.

Con este motivo damos a los novios y en particular a nuestro buen amigo Benitez, tío de la novia, nuestra más cordial enhorabuena.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencéis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Mannel Garcia (padre de Inocente Garcia).

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, la fanega á 44 rs.
Id. barbilla id. id. id. 42 »
Centeno... las 90 libras á 31 »
Algarrobas id. 94 id. 24 »
Cebada... id. 70 id. 25 »
Patatas arroba 11 1/2 kilos 6 »

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

HARINAS

Selecta... los 100 kilos á 37 pesetas.
Extra... id. id. id. 36 »
Blanca... id. id. id. 35 »
Corriente, id. id. id. 34 »
Terserillas á 10 1/2, 9, 8 y 7 reales arroba.

Medina del Campo

Trigo á 44 reales fanega de 49 libras.
Centeno á 29.
Cebada, 22.
Algarrobas, á 24.
Avena, á 16.
Menudillo, á 10'50.
Salvado, á 13'50.
Harinilla de 4.ª, á 22.
Harinas.—En el Sur: 36'50; 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las clases M, H, Y, C.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14.25.)
DE MADRID
 Manifestaciones del señor Merino.—El conflicto de Huelva.—Las algaradas de Barcelona y Salamanca.
 Las noticias que sobre la huelga de Huelva tiene el señor Merino, son muy optimistas.
 En una reunión que han celebrado los obreros, acordaron algunos reanudar sus trabajos.
 Esta tarde se reunirán nuevamente, existiendo la creencia de que quedará solucionada la huelga.
 Desde luego los descargadores de Riotinto no la secundarán.
 El ministro de la Gobernación ha quitado importancia á las algaradas que anoche hubo en Barcelona.
 Tampoco ha tenido importancia la cuestión de los estudiantes de Salamanca.
 Merino á palacio.
 El señor Merino fué á palacio para entregar los nombramientos de la Junta del Patronato antituberculoso, con arreglo á la nueva organización.
 La minoría jaimista y el proyecto del Candado.
 Los diputados tradicionalistas, se proponen poner en práctica, todos los medios iguales, para impedir que el malhadado proyecto del Candado, tenga su aprobación en el Congreso.
 Con objeto de que les ayuden en su campaña de obstrucción á dicho proyecto, han solicitado el apoyo de todos los diputados católicos, que asistieron á las manifestaciones católicas celebradas últimamente en contra de la política sectaria del Gobierno.
 Últimas noticias de Huelva.—El orden restablecido.
 El ministro de la Gobernación acaba de recibir un telegrama del gobierno de Huelva.
 En él se da cuenta de haberse restablecido totalmente la tranquilidad en dicha población.
 Todos los comercios han abierto sus puertas al público.
 A consecuencia de una obra.—Escándalo en un teatro.—A patatazo limpio.—Los estudiantes rompen el libreto.—La policía carga.—Ante el Gobierno civil.—Heridos.
 En el teatro Novedades se ha representado una obra titulada *Luz en la fábrica*.
 Enterados los escolares que cursan sus estudios en la Facultad de Medicina, de que en aquella obra se dice que los estudiantes de dicha Facultad aprenden su ciencia descuartizando los cuerpos de los pobres, para curar las enfermedades de los ricos, llenaron el teatro para protestar contra tales injurias.
 Al pronunciar uno de los artistas las ante dichas frases, los estudiantes, dando estrépitosos silbidos y produciendo un ruido infernal, lanzaron contra el escenario una infinidad de patatas, tomates y otros proyectiles, suscitándose un escándalo fenomenal en dicho coliseo.
 Cansados de gritar los estudiantes, se hizo un poco de silencio, y aprovechando la ocasión, el autor de la obra que se representaba prometió borrar de ella todas las frases que creyeran molestas para ellos.

Los estudiantes le pidieron el libreto de dicha obra.
 El autor se lo entregó y, al verlo en sus manos, lo despedazaron, arrojándole los fragmentos al rostro.
 Al terminar la representación de la obra, los estudiantes se negaban á abandonar el teatro.
 Avisada la policía, de la actitud de los estudiantes, dió un toque de atención, para que éstos desalojaran el local.
 Como los estudiantes no cesaban de alborotar, la policía se vió obligada á dar una carga contra ellos, en los pasillos.
 Al salir á la calle, se reprodujo el escándalo, y la policía dió otra carga contra los estudiantes, causando entre ellos heridos y contusiones.
 Después, los estudiantes de medicina se fueron, dando gritos, al Gobierno civil y, situándose frente á dicho edificio, reprodujeron de monumental manera el anterior escándalo.
 Las fuerzas del Cuerpo de seguridad cargaron contra ellos, dispersándolos.
 Esta madrugada, se hallaba totalmente restablecida la tranquilidad.
 La policía ha practicado varias detenciones.
 Si no disfrutásemos de la actual libertad de injuriar á todo el mundo, no se hubiera dado este escándalo.

DE SEVILLA
 El laureado más antiguo.—Nueva cruz.
 Ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar, á don Ignacio Alcón.
 Ofrecimientos de Don Alfonso.
 Antes de marcharse don Alfonso, ha cedido la huerta llamada *del Retiro*, para ensanche de la ciudad.
 Al despedirse ofreció á las autoridades, que volvería á esta ciudad, en Marzo próximo.
 Don Alfonso y los Infantes.
 En el expreso han marchado á Madrid, Don Alfonso y los Infantes, con toda su comitiva.
 Fueron despedidos, en la estación, por las autoridades locales, varias comisiones y numeroso público.
 Las comisiones de caballería, el alcalde y los cadetes.
 Una vez que ha marchado don Alfonso, las comisiones de los regimientos de Caballería que han venido á tomar parte en la fiesta militar, están haciendo los preparativos para regresar á sus respectivas guarniciones.
 El alcalde hace gestiones para que la permanencia de los cadetes sea algo más larga en esta ciudad.
 Con este objeto les ha invitado dicha autoridad á un almuerzo típico en la venta de la Eritaña.

DE HUELVA
 Conflicto solucionado.
 En la reunión que han celebrado las autoridades, obreros y patronos, ha quedado solucionado el actual conflicto huelguista.
 Mañana volverán al trabajo todos los obreros.

DE ZARAGOZA
 Otra vez los jóvenes bárbaros.—Salvaje agresión.
 Los jóvenes bárbaros de Lerroux han hecho otra nueva barbaridad como de las que acostumbraban.
 Hallábase un numeroso grupo de republicanos en la plaza de la Paz, cuando acertaron á pasar por allí dos jovencitos pertenecientes al batallón infantil de requetés carlistas.
 Al verlos los republicanos comenzaron á dirigirles toda clase de groseros insultos.
 Los carlistas les contestaron que así obraban los cobardes; que les dijeran esas cosas uno por uno.
 Y entonces, á las voces, acudieron bastantes curiosos, que fueron engrosando los dos bandos.
 También acudió la policía, pero no pudo evitar la sangrienta colisión ocurrida entre los contendientes.
 De ella han resultado heridos un carlista y un republicano.
 La policía ha efectuado cuatro detenciones.
 Témesese que vuelva á reproducirse esta noche, la colisión.

DE CÓRDOBA
 Don Alfonso, los Infantes y el Gobierno.
 En el expreso de camino para Madrid, han pasado por aquí, don Alfonso, los Infantes don Carlos, don Reniero y don Fernando, el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, y el resto de la comitiva, regia.
 En la estación estaban las autoridades de esta población, para complimentarles, un inmenso gentío y la banda de música municipal.
 Durante el tiempo que el tren se detuvo en ésta, don Alfonso estuvo en el andén conversando con varias personas.

DE GIJÓN
 Bárbaro asesinato.
 Ha sido horriblemente asesinada la vecina de esta población, Romana Valdés, anciana de 64 años.
 El autor de este execrable asesinato ha sido un nieto de la víctima, llamado Marcelino Rodríguez, que la asestó cinco cuchilladas, por negarse la anciana á darle el dinero que la pedía para sostener sus vicios.
 El criminal ha sido preso, y se sonríe cínicamente cuando le hablan del crimen que ha cometido.
 ¡Frutos de la falta de ideas cristianas!

DEL FERROL
 Vuelta de los obreros al trabajo.—Ellogio á la Empresa.
 Han vuelto á reanudar el trabajo los forjadores y herreros que se habían declarado en huelga.
 La opinión alaba el proceder de la empresa constructora, que teniendo en cuenta los perjuicios que acarrearía al pueblo la huelga de sus operarios, admitió á todos, excepto al obrero despedido, sin que efectuara la anunciada selección.

DE OVIEDO
 Sesión extraordinaria.
 Con motivo de circular ciertos rumores, que de confirmarse irro-

garian graves perjuicios á esta capital, sobre la traslación del regimiento del Príncipe que guarnece esta plaza, para la vecina villa de Gijón, el alcalde convocó al ayuntamiento en la noche de ayer para una sesión extraordinaria.
 En ella se trató de gestionar con nuestro representante en Cortes, para obtener del ministro de la Guerra la revocación de alguna orden que haya expedido en dicho sentido.
 En el caso de no ser atendidos, se organizará una manifestación de protesta contra el informe del capitán general quien, al parecer, declaró á Gijón como punto estratégico de la provincia.
 Habló muy elocuentemente en esta sesión el concejal tradicionalista don Carlos Argüelles.

EXTRANJERO
DE LISBOA
 Nuevo ministro.
 El señor Brito Camacho, que había sido nombrado por el Gobierno ministro de Obras públicas, ha tomado hoy posesión de dicho ministerio.
DEL BRASIL
 Revolución.—¿Contra el presidente de la República?
 Según las noticias recibidas en Londres, de Río Janeiro, la revolución ha estallado en el Brasil.
 La capital de la República ha sido bombardeada por los buques de guerra, anclados en el puerto.
 Los paisanos se han unido á los marinos revolucionarios.
 El Gobierno ha mandado tropas para sofocar la revolución.
 Asegúrase que éstas harán causa común con los insurrectos.
 Créese que la revolución va dirigida contra el Presidente de la República.
 Entre los revolucionarios figuran personas de elevada significación.

ROMA
 ¿Nuevo embajador español?
 En los círculos políticos y diplomáticos rumoréase que el Gobierno español ha nombrado ya nuevo embajador que le represente en el Vaticano.
 Se asegura que el nombramiento ha recaído en el actual sub secretario de Estado, señor Piñá.

TESORO
 Lo contituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píloras, dos pesetas.
 Único depósito para la venta de píloras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.
 Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

CALLE DE ZAMORA
 Se vende la casa señalada con el número 63.
 Informarán plazuela de la Fuente, número 6.
LA GRAN ZAPATERIA
MIGUEL LÓPEZ
 SE HA TRASLADADO por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al café de S. Martín, á la Lonja de la Carcel,

número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.
 No confundirse: **MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.**
 Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. **Lonja de la Carcel, 3.**

"La Foncière, París"
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.
 Individuales y Responsabilidad Civil.
 Establecida en España con arreglo á la ley.
 Capital social 25 millones de francos.
 La cuarta parte desembolsada.
 Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spíritus.

BAÑOS DE LEDESMA
 (Provincia de Salamanca)
 TEMPORADA OFICIAL:
 DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
 Abiertos todo el año

Sin rival contra el **REUMA** en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
FONDA Y HOSPEDAJE
 Para más detalles pídanse prospectos á
DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.
"L'Assicuratrice Italiana, (Milán)"
Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.
 Establecida en España con arreglo á la ley.
 Fondos de garantía: **L. 9.536.459,59.**
 Sueldos pagados: **L. 17.042.707,79.**
 Sucursal Española: *Barcelona, Paseo de Colón, 17.*
 Subdirector en Salamanca y Zamora: *Don Arturo Gómez Gómez.*
 Oficinas: *Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.*
 Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.
 El comercio de materiales eléctricos de **Cabezas y Martín**, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

SE VENDE un automóvil. Padió de escuelas menores, número 4, darán razón.
Agencia de publicidad STORR
EMILIO COLOMINA
 Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral **MADRID**

IMPORTANTE
 Se ha sacado una bellissima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecerán, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.
 Los que deseen adquirirla, al precio de tres

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRANIER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarle nunca.

Mis discos **ODEON** son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.
 —¿—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»
 «... Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el **estilo GREGORIANO.** Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pio X en su *Motu proprio* de 1903.»
 Y continúan las escrituras:
 «... El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»
 Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tuum* ó por lo menos así suena.
 Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis.*

GAZAPO—SALAMANCA.

pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.
 Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

SIDRA CHAMPAGNE
 Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licoras nuestra etiqueta.
 No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.
 Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta.**
 Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!
 Que no haya una botella ni una agencia donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia. Se dan informes: Zamora, 62, principal.

VENTA al por mayor y al detall de *hoja de maíz* y toda clase de herramientas para los agricultores.
 Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc.
 Cordelería y esparto.
Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA
Bernardo Labrador

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos 3.207, compra bombillas canadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Haen falta agentes.

Imprentillas de caucho
 Imprentilla con caja de metal, tamaño de tinta, cajetín y pinzas.
 Núm. 1, con 144 tipos, 4,80 pts.
 — 2 — 210 — 6,40 —
 — 3 — 250 — 7 —
 — 4 — 352 — 8,80 —
 — 5 — 435 — 10,60 —
 — 6 — 435 — mayor tamaño, 15 pesetas.
 Número 7, con 648 tipos mayor tamaño, 21 pesetas.
 Núm. 1 italiana, 80 tipos, 1,40 pts.
 — 2 — 100 — 2 —
 Nota. Se sirven á domicilio, avisando á Julián Santolino, calle del Tostado, núm. 1.

INVEROSIMIL
 Un millón, dos millones... cuarenta millones... cien millones... un número infinito de millones de retratos por la insignificante cantidad de veinticinco pesetas.
 ¿Que cómo se realiza el milagro? Entréguese un retrato y á los dos días se devuelve juntamente con otro de caucho que reproduce fielmente la imagen del primero.
 Para encargos, **JULIAN SANTOLINO** Silencio, número, 1.
 Imprenta Católica Salmanticense *Arroyo del Carmen, 15.*

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

EUSTASIO MÓNDIZ PÉRRU
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferreteria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	
Desembolsado.	1.500.000	
Reservas... { Estatutaria.	1.000.000	
Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.890.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral. SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Se suministra toda clase de corpi para entierros y funerales	* Teléfono, número 137 *	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	* Precios sumamente económicos *	

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo, Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrófulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel C. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Banda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pajol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C.º LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje; é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Enteró desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) III. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse **BAÑA Y VAZQUEZ**

á los Consignatarios **Cantón Grande—25—La Coruña.**



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.